

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio su sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. . . . .	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	80 "

DIRECCION Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficina 6 Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## Luis Sorela.

De trato fino y amable, sencillo y digno á la vez, antes de hacerse admirar, se hace estimar cordialísimamente. Sin darse cuenta de ello sin duda, posee en alto grado lo que se llama el *don de gentes*, y con el mismo afecto hablaría á un alto hombre de Estado que á un modesto hijo del trabajo. Así se explica como el que ha vivido en relaciones muy íntimas con lo más selecto de la sociedad europea, guste del trato con los rudos hijos de los inhospitalarios desiertos africanos.

De gran talento é ilustración pasmosa, de distinguida carrera militar, poseedor de una rica fortuna, y de otra no menos rica de conocimientos adquiridos en sus viajes por casi toda Europa, por Asia y Africa (á pesar de sus treinta y un años) y dotado de un profundo espíritu analítico y observador su conversacion es tan sabrosa como amena, y sin la más lejana presuncion, consigue instruir d. leitando.

Su empresa la sintetiza en estos dos extremos. En Africa hay millones de esclavos; pues esto no deben permitirlo los hijos del siglo XIX. En Africa se plantean los problemas del porvenir de Europa; y en aquellos arenales no aclimata la raza blanca, porque Africa es llamada con gráfica frase, *tumba del blanco*, y á la quina se le llama *pan del negro*; pues á civilizar, á redimir á nuestro hermano, el pobre negro, por alta razon política, y por noble impulso de humanidad y de sentimientos cristianos.

Cuando leemos los horrorosos detalles de la expedicion exploradora de Enrique Stanley, sentimos tal admiracion, que decimos interiormente: "es un hombre de corazon valiente." Pero cuando se oyen de labios del Sr. Sorela los horribles pormenores de la trata de negros del Africa, los bárbaros sacrificios fetichitas, y mil y mil repugnantes escenas, peligrosamente presenciadas por él, se siente el escalofrío del terror, y se exclama: "Hay un corazon más grande que el del explorador: el bravo y generoso corazon del negrofiliista."

En estos dias, en que admiramos al ingeniero Eiffel, porque ha elevado las planchas de hierro allá junto á las nubes; á nuestro insigne compatriota Peral, porque sumerge su buque bajo las olas y le hace girar como ligero pez de escama de cobre; á

Edisson, porque sorprende en la naturaleza secretos, que Dios, hasta ahora, no habia revelado á ningun hombre; á Stanley, porque, machete en mano rompe los bosques del Congo, vadea un rio ignorado y salta sus cataratas, desafiando el horror de las epidemias y las flechas del salvaje; no admiramos menos la intrepidez y el arrojo del jóven marino Sr. Sorela, su heroismo y abnegacion, porque si vá al Africa va á romper las cadenas del pobre esclavo y á decirle en nombre del Evangelio y de la civilizacion: "Tú eres hijo de Dios, y eres mi hermanol."

Hoy, en el palacio Brzobispal, dará el señor Sorela ante un público escogidísimo, su anunciada conferencia antiesclavista, con la que indudablemente el intrépido viajero ganará muchos adeptos para la noble causa á que con generoso entusiasmo ha dedicado sus riquezas, sus talentos y su poderosa iniciativa.

## Miscelánea

### Condonacion de débitos.

Con arreglo á la nueva ley de presupuestos, se ha acordado que los atrasos que tengan en la Hacienda los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales hasta fin de 1884 á 85, si los pagan de una vez y á metálico ó en inscripciones, se les condone el 50 por 100 de los descubiertos hasta 1874-75, y el 25 por 100 hasta fin de 1884-85.

**Perdon de multas.** Asimismo se ha acordado que se condonen todas las multas y demoras á los que se presenten á la liquidacion de los contratos, testamentarias, escrituras, etc., á los efectos del pago del impuesto de derechos reales, en el término de tres meses.

Igual condonacion se otorga á los libros y documentos sujetos al impuesto del timbre, que se formalicen en el mismo plazo.

**Cosultas de interés.** Vemos en un periódico dos consultas de importancia, que por el interés que nos ofrecen vamos á reproducir, con las respectivas soluciones:   
¿Ante qué juez y en qué tribunal de excomulgacion se debe declarar el albacea de su ca. calle de... si se... aceptar?

Segun dispone el artículo 898, del Código, cuando el albacea no se ha excusado dentro de los seis dias siguientes al fallecimiento del testador, si conopia su nombramiento, ó seis dias después de que llegase á su conocimiento: se entiende aceptado el cargo, por lo que no hay necesidad de dar cuenta de su aceptacion.

La excusa ha de fundarse en justa causa al prudente arbitrio del juez de primera instancia donde radique la testamentaria.

Las cuentas á que se refiere el art. 907 en su párrafo 2.º, se rendirán tambien ante el mismo juzgado de primera instancia.

Viviendo el padre, ¿tiene la madre obligacion de dotar?

Esta dote obligatoria ¿se refiere solo á la legítima paterna ó tambien á la materna?

Dados los términos en que se hallan redactados los artículos 1.340, 1.341, 1.342 y 1.343 del Código civil, no cabe duda alguna que el padre y la madre vienen obliga los á dotar á sus hijos en proporcion á la fortuna que ellos posean, sacándose la dote de los bienes de la sociedad, ó si estos no existen, por mitad de los bienes propios de los padres.

**En honor á Peral.** La Junta directiva de la sociedad *El Fomento de las Artes* celebrará sesion esta noche á las siete y media, para acordar respecto á una velada que deberá celebrarse en honor de D. Isaac Peral.

**Fianzas.** Se ha concedido ampliacion por un año á los recaudadores que lo fueron del Banco de España y lo son del Estado, para el otorgamiento de las fianzas de finitvas.

**La Liga Antiesclavista.** El señor Arzobispo de la diócesis invita para una reunion que ha de celebrarse en su palacio esta tarde á la una, con objeto de oír á nuestro ilustre compatriota el Sr. Sorela, que dará á conocer los trabajos de la Liga Antiesclavista, procediéndose luego á constituir la Junta de Granada.

**¿Que ocurre en Melilla?** *La Union Mercantil*, de Málaga, publica el siguiente suelto.

"Anoche se nos aseguró que en Melilla habian ocurrido sucesos de cierta gravedad.

Decíase que en breve se reuniría un Consejo de guerra para ver una causa instrui-

da contra algún jefe y oficiales de aquella guarnicion, y que el gobernador general señor Mirelis tendria que declarar, razon por la cual habian salido ayer en el vapor correo *Sevilla*, un general de un arma especial y otros oficiales.

Decíase tambien que con aquellos sucesos se relacionaba la presencia en Málaga del coronel del regimiento de infantería número 40, que ha regresado de Granada donde estuvo dias pasados.

No podemos ser más explícitos por hoy, por no constarnos de modo cierto cuanto hemos oido sobre este particular."

**Los abogados del Estado.** El senador Sr. Ulloa ha presentado en la Alta Cámara una proposicion para que se declare la incompatibilidad de los abogados del Estado en las provincias de su naturaleza y con el ejercicio de la abogacía.

**Preconizacion.** Es probable que la preconizacion de los nuevos Obispos de Avila, Segovia y las Baleares, se verifique á fines de mes en la ciudad de Antequera.

**Un granadino en salvo.** Dos carabineros pertenecientes á una de las secciones de servicios en las obras del puerto de Barcelona, al pasar el viernes último, á las diez y media de la noche, por el sitio denominado Morrot, oyeron voces de auxilio y observaron que flotaba sobre las aguas del mar un hombre, que era quien las daba.

Se pusieron los carabineros encima de las rocas y alargaron al citado hombre una carabina, á la que se asió, logrando salvarlo.

Era un andaluz, natural de Granada, jóven de treinta y dos años, al que, segun dijo, hallándose sentado en las rocas del Morrot le dió un vahido y se cayó al mar.

Los carabineros manifestaron que al sacarlo del mar se arrojó sobre la gorra que habia dejado sobre una roca, y rasgó un papel que habia en ella.

**Linea férrea.** Dice la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, que una respetable casa de Inglaterra á quien han llegado los antecedentes y noticias de lo beneficiosa que sería la construccion de una vía, que partiendo de Calasparra enlace de Lorca con la de Murcia á Granada, se propone adquirir los estudios hechos para ella ó practicarlos por su cuenta en un término breve para proceder á su construccion.

Ese ferrocarril es la primera seccion de el de Calasparra á Almería incluida en el

algunas horas, después durante todo el dia. Por fin, salió á la calle apoyado en el brazo de Andrés.

En la mañana de aquel dia tuvo con Fátima una postrera entrevista, muy corta, pero en la que habia concentrado sus supremas esperanzas de felicidad.

—Fátima, te amo—le dijo;—amo á Feridia en tí; ¿no te molesta ese amor?

La joven movió la cabeza melancólicamente y contestó:

—No; ¿por qué habría de molestarme?... Ya te lo he dicho; yo soy Fátima y soy Feridia.

—¿Por manera que aceptas mi amor tal cual es?

—¿Por ventura no lo he solicitado?

—Sí; pero al solicitarlo obedeciste á la voluntad de una moribunda y sacrificaste quizá tu corazon á esa voluntad; si fuera así, yo no tendría derecho para aceptar semejante sacrificio... Te lo pregunto con toda franqueza, Fátima, así como tambien se lo preguntó á Feridia... ¿Me amas? ¿Quieres ser mi esposa?

Y como la joven vacilara en responder—prosiguió diciendo con acento triste:

—Quizás he formulado mal mi pregunta, quizás habria debido decirte: "Fátima, mi querida Fátima, ¿crees que algún dia te será posible concederme ese amor que solicito?..."

La joven se puso encendida como la grana.

¿Por qué tardaba en responder?

¿Era pudor? ¿Era el recuerdo de Feridia? ¿Era que tenía celos de la muerta, á quien

había tenido celos; su alma era demasiado grande para eso...

Feridia habia muerto dichosa con el pensamiento de que reviviría en Fátima, de que no moriría enteramente...

Y Fátima cumplia su promesa.

Abnegacion de la que sólo es capaz una mujer.

Y no se violentaba; no habia hecho nada en detrimento de su corazon; por el contrario, le parecia que su corazon se ensanchaba para contener dos amores...

¿No debía amar á Jorge por Feridia como le amaba por sí misma?

Continuaron hablando largo rato; ella encontrando siempre algún nuevo detalle amoroso que añadir á los que ya habia recobrado, y cada palabra que decía probaba á Jorge que Fátima habia vivido en su amor no menos que Feridia.

Todos los dias se renovaba la misma escena.

Jorge se acostumbraba á la presencia de Fátima, y poco á poco le era tan necesaria como antes lo habia sido la de Feridia.

A medida que acababa la convalecencia y recobraba fuerzas, su corazon se abría á quel nuevo amor, que no le aparecía como un olvido del otro, como una injuria hecha á Feridia, sino como la consecuencia natural de su amor primitivo.

Se acostumbraba, pues, y quizás aquella viva impresion influyó soberanamente en su establecimiento.

Muy luego se levantó del lecho al principio

Para el médico, como para los confidentes íntimos, no hay secretos.

Solo Murad habia visto hasta entonces el semblante de Feridia...

Jorge le vió y se enamoró perdidamente de ella.

Feridia á su vez habia sentido un calor vivificante en su corazon; sus sueños se habian poblado de una imagen única repetida hasta lo infinito, y que reaparecía en cada uno de los actos de su vida como si su vida estuviera ya ligada para siempre á aquella imagen, que era la de Jorge.

—Yo soy Feridia—repetía Fátima.

¿Acaso otra mujer que Feridia habia trazado con tal exactitud la historia secreta de sus primeras impresiones amorosas?

Y continuaba hablando á Jorge, que la escuchaba con deleite.

—Soy Feridia... ¿Quién te recordaría lo que voy á decirte?... ¿Quién podría saber, excepto tú y yo, que casi todas las noches, desde el momento en que pude abandonar el lecho sin peligro, te daba cita y abría yo misma la puerta falsa del jardín?... ¿Quién podría saber las deliciosas horas que hemos pasado juntos, hablando de nuestros amores, de nuestras esperanzas, durante aquellas hermosas noches de verano en que nos veíamos, yo temblando las primeras veces porque temía que nos sorprendieran, y tú tranquilizándome, protegiéndome con tu sonrisa, con tu amor?... Además, ¿no imaginamos un modo de correspondencia para las noches que no pudiéramos vernos?... Jorge, yo leía tus cartas embelesada; sola en mi

plan general desde 1885 y cuya subasta por secciones autorizaba una ley votada en el año pasado.

**Bautizo.** Anoche, á las nueve, se verificó en la iglesia de San Justo y Pastor el de una hija del Administrador de la Subalterna de Santafé D. José Sedeño, habiendo sido padrino el teniente alcalde D. José Sedeño. Los invitados al acto fueron obsequiados con dulces y licores.

**Enseñanza oficial.** Se ha dispuesto que todos los alumnos, excepción hecha de los de las escuelas de primera enseñanza y de las de Artes y Oficios, satisfagan derechos de matrícula y académicos.

**Incompatibilidad.** La ley de incompatibilidades se ha ampliado también á los interventores de las administraciones subalternas de Hacienda, además de los administradores.

**Recargos municipales.** Desde este trimestre, los ayuntamientos recaudarán directamente, y con recibos expedidos por los alcaldes, los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial.

**Vacunación.** Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de una á tres de la tarde, en el Instituto municipal.

**Denuncias.** En lo sucesivo, las multas que se impongan á los defraudadores no podrán condonarse en la parte correspondiente á los inspectores ó denunciadores, pero sí en la de la Hacienda.

**Administraciones subalternas.** Las actuales administraciones subalternas de Hacienda van á ser reorganizadas, dividiéndolas en cinco clases.

El sueldo de los administradores será de 2000 á 4000 pesetas, y el de los interventores, de 1500 á 3000.

**Retracto de fincas.** Los contribuyentes á quienes se haya adjudicado á la Hacienda fincas por débitos de contribuciones, podrán retraerlas en el término de un año, si no estuviesen vendidas por el Estado, pagando el débito, costas é intereses de dormora.

**Concesión.** Se han concedido á los ayuntamientos los servicios de alquiler de pesas y medidas y los de almotacen y repeso.

**La música en el paseo.** La banda de música de Beneficencia provincial ejecutará esta noche en el paseo el siguiente programa:

- 1.º *El Centenario*, pasa-calle, del maestro Ervite.
- 2.º *Trini*, polka, del maestro C. Orense.
- 3.º Segunda polonesa de concierto, del maestro Marqués.
- 4.º *De la fantasía morisca*, núm. 3, serena, del maestro Chapí.
- 5.º *La Caprichosa*, polka obligada de cornetín, J. G.
- 6.º *Marcha final*.

**Desde Fines Fuente.** La salud pública en este pueblo es excelente; pero sin embargo, se han tomado grandes medidas de precaución, ante el temor de que pudiera desarrollarse la epidemia del cólera.

—Ha tomado posesión la nueva empresa de consumos, que ha beneficiado los intereses municipales en más de 7000 pesetas sobre el tipo de la anterior.

—En la fábrica de Nuestra Señora del Carmen se han probado las calderas, que han dado resultado satisfactorio.

#### Invasión de lobos.

Nos escriben de Campotejar que en la noche del 30 de junio último, los lobos invadieron las linderas de aquel término municipal con el de Montillana, matando algunas cabezas de ganado lanar y comiéndose dos ó tres de ellas.

Hace tiempo no se habían visto lobos por aquellos contornos.

**El juzgado de Guadix.** Visto por la Comisión provincial un oficio del Gobernador civil trasladando otro del Presidente de la Audiencia, relativo al aumento de categoría del juzgado de primera instancia de Guadix, y teniendo en cuenta la importancia de dicha población el número de pueblos que forman el partido judicial; el de habitantes de todos ellos, que en la capitalidad del partido hay establecido un obispado y una zona militar, y por último, las demás circunstancias atendibles para el objeto, la referida Comisión provincial ha acordado informar en sentido favorable á que se eleve la categoría de dicho juzgado.

**Nueva sociedad.** En esta capital ha quedado constituida una nueva sociedad titulada *El Faro de la Juventud*, habiendo sido elegidos: presidente, D. Miguel Montalvo Jimenez; vicepresidente, D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, y secretario, D. Ramon Rodriguez Estevez.

**Una niña ahogada.** Una niña de dos años de edad, llamada Carmen Gomez Flores, hallábase anoche á las ocho jugando en el cámen de la Albéznara, del Albaicín, y cayó á una alberca que hay en dicha finca, pereciendo ahogada á los pocos momentos.

Apercibidos sus padres de tan dolorosa desgracia, extrajeron del agua á la criatura, y avisaron á las autoridades lo que ocurría. El Juzgado de guardia, que se presentó en el lugar del suceso, dispuso que el cadáver de la niña fuese trasladado al hospital de San Juan de Dios, adonde lo condujo á las diez de la noche el agente de orden público Manuel Remon.

**Herido.** En el mismo establecimiento de Beneficencia ingresó ayer á las tres y media de la tarde un joven de catorce años de edad, á quien otro muchacho había dado una pedrada, haciéndole una herida en la nariz.

**Banquete.** Con motivo de haberse encargado de la vicepresidencia de la Comisión provincial el diputado por Motril don Eduardo Diaz Quintana, la Comisión obsequió ayer con un banquete en el hotel de Washington Irving, al que asistieron, además de los vocales de aquella, el Gobernador civil Sr. Florez y el Presidente de la Diputación Sr. Fernandez Espada.

**Rebo.** Un vecino de Beas de Granada, vendedor de leche, había venido á esta capital para hacer varios encargos, y una vez realizado su propósito, marchó ayer con dirección á su pueblo, llevando en un borriquito los objetos que había comprado.

Por la Cuesta del Chapiz iba á las dos de la tarde, y como se le ocurriera entrar en una casa, dejó atada la bestia á la reja.

Acertaron á pasar por allí tres sugetos hermanos, uno de ellos de veinte y un años

de edad, otro de catorce y de diez el tercero, y habiendo visto que no estaba en la calle el dueño del borriquito, registraron los serones, sustrayendo un papel que contenía un cuarto de arroba de azúcar, y huyendo con él.

Cuando salió el lechero y vió que lo habían robado, dirigióse á la Plaza Nueva, dando conocimiento á los agentes de vigilancia Manuel Remon y Eduardo Martin. Estos comenzaron á hacer las oportunas investigaciones, y averiguaron que en una carbonería de la carrera de Darro había sido vendido el paquete de azúcar, en la cantidad de seis reales. Recogieron, pues, dicho artículo, que pusieron á disposición del Juzgado, y después dirigiéronse en busca de los *cacos*, que fueron detenidos en el Algibe de Trillo y llevados al arresto.

**Vice-consul.** Se ha concedido el *Regium Equeatur* á D. Gabriel Echevarría, para que pueda ejercer el cargo de Vice-consul de la República Argentina en Granada.

**Viajera.** Procedente de Motril, ha llegado á esta capital la Sra. D.ª Concepcion Moreu.

**Maestra.** Ha sido nombrada maestra sustituta interina de a escuela de Calahonda D.ª Rafaela Manzano.

**Telefonistas.** Desde ayer, y en vista de que el número de abonados al teléfono es muy considerable, pues excede de doscientos cincuenta, han sido aumentadas hasta seis las señoritas telefonistas numerarias, pasando á dicha categoría las dos que ocupaban los dos primeros lugares en el escalafon de supernumerarios.

En su virtud, en cada uno de los turnos prestan servicio de guardia tres telefonistas numerarias, retirándose por las noches una de ellas.

Como merced á tal reforma ha mejorado el servicio, los abonados nos ruegan demos las gracias á la empresa.

**Barco quemado.** Ha sido quemado el buque portador de los ciento ochenta y siete fardos de tabaco de contrabando que fueron aprehendidos el mes pasado en aguas de Motril.

**Carnización.** Ayer se carnizaron en el Matadero público 6 vacas, 5 terneras y 140 cerberos. El precio medio de la contratación fué: vaca y ternera, 1'51 peseta el kilo; carnero, 1'20.

**Los que mueren.** Anteayer fallecieron en esta capital seis personas, á saber: de senectud, un hombre; de coqueluche, dos párvulos; de angina, uno; de inanición, otro; de pulmonía, otro.

**La combinacion de gobernadores.** — Dice *La Correspondencia*:

“Ni hay nada pensado ni por ahora se hará nada sobre nombramientos de gobernadores civiles.”

#### Manifestación aplazada.

Leemos en *La Coalición* de Motril: “Aguardándose la rescisión del contrato de arrendamiento de los derechos del impuesto de consumos, y por consiguiente la nueva subasta que de los mismos ha de celebrarse, seguramente rematada en tipo bastante más elevado que el actual, que cubra con exceso los gastos municipales, de tal manera que pueda solventarse el déficit existente, sin ne-

cesidad de apelar á recursos extraordinarios; y teniendo en cuenta la promesa hecha por el Sr. Alcalde de oponerse hasta evitar la cobranza del reparto vecinal, hoy suspendido en su formación, la manifestación pública de desagrado proyectada por el mencionado reparto ha sido aplazada hasta que las circunstancias le aconsejen, en el supuesto de no realizarse los móviles del aplazamiento.”

#### Medidas higiénicas.

El Sr. Gobernador ha dirigido un oficio al Alcalde de esta capital, recomendándole que se den las órdenes oportunas para la más exacta vigilancia en las aguas de que se abastece la población, debiendo desplegarse el mayor rigor en el cumplimiento de estas órdenes, y muy especialmente evitar que las aguas del Genil se impurifiquen por las moneras y excreciones que reciben á lo largo de su curso, de las industrias establecidas en sus riberas, ejerciendo igual vigilancia en las acequias de Santa Ana, San Juan y de Alfacar, que con aquellas contribuyen al abastecimiento de aguas de esta población.

#### Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Gíment y lográreis vuestros deseos.

Los coches de la empresa que hace el servicio de correos de esta ciudad á la de Jaen, tan á satisfacción de los pasajeros que viajan en ellos, sigue saliendo á las diez de la noche llegando á Jaen á las ocho de la mañana, y á los precios tan económicos establecidos hasta el día.

Administración: Puerta Real, núm. 7.

#### Sillas en venta.

Se realizan al precio de tres y medio reales una las sillas que han servido en el Palacio de Carlos V para los conciertos Breton. Se hallan á la venta en la plaza de los Lobos, núm. 7, todos los días.

#### CHARADA.

Un arbusto es la segunda,  
gran personaje primera,  
un valenton tres y cuatro,  
y á prima y dos muchos juegan  
Hay dos y tres en las casas,  
me gustan tercia y primera,  
y el todo es nombre de pueblo  
de provincia malagueña.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: CARACOL.

#### Personas de Granada.

SR. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Mi querido amigo Luis: Hoy se me va el pensamiento hacia Granada, hacia esa Granada con la que tanto sueño desde lejos, y deseo ¿por qué no? echar un rato de palique con V.

Quiero preguntarle por esos amigos, por esos sitios, por esas hermosuras divinas... y humanas.

He sabido que la bellísima Angustias del Pulgar se ha casado. No había medio de acordarse de Granada sin recordarla á ella; era un complemento de esa población, una á modo de corona de ciudad tan bella. Yo, que la miraba con ojos de artista (desde hoy la miraré con ojos de respetuoso ciudadano) declaro que á toda belleza como ella, debía declarársela *monumento nacional*.

Esto me recuerda una hermosa frase del

cuarto, escondida á los ojos de todo el mundo... Y las leía sin cesar, una vez y otra, ¡sin cansarme nunca!... ¿Y las flores que cambiábamos, como otras tantas prendas de nuestro cariño?... ¿Y nuestros temores cuando eras tú ó cuando era yo quien faltaba á la cita?... ¿Y las reconveniones del día siguiente?... ¿Te acuerdas de aquella tempestad que nos sorprendió una noche?... Te hice entrar en el hotel, y por poco nos descubre un criado... ¡Qué miedo tuve!... Te escondí hasta que desapareció el peligro, pues de seguro Azep te habría dado un golpe mortal, juzgándote un malhechor!...

—Sí, sí, todo es cierto, ciertísimo, se diría que es Feridia quien me habla... ¿Es Feridia á quien he amado yo?... ¿He amado á Fátima?... ¿Acaso, sin saberlo, habré amado á las dos?... ¿Acaso por un singular capricho de su imaginación oriental, se complacían en sustituirse la una á la otra, seguras como estaban de que yo podía engañarme?...

Y Jorge dudaba.

—¿Recuerdas, Jorge aquella noche en que mi hermano estuvo á punto de sorprendernos?... No dormía, se había levantado, bajó al jardín y casi tropezó con nosotros sin que lo advirtieramos... Fué un verdadero milagro... Nos escondimos detrás de unos arbustos, y así pudimos salvarnos... ¡Qué susto! El día siguiente estuve enferma, y por la noche no pude acudir á la cita; pero dejé una carta en el sitio convenido, á la que contestaste dos palabras trasadas con lapiz en un papel, en el mismo jardín... Aquella noche comenzaron nuestros infortunios.

Fátima hizo una pausa, y luego continuó:

—¿Sigues dudando, Jorge?... ¿Quién crees que te está hablando?... ¿Es Fátima?... ¿Es Feridia?...

—Habla, habla—respondió Jorge muy conmovido.

—Sí, desde aquella noche fuimos desgraciados. ¿Cómo fué que tu carta cayó en manos de Murad? Lo ignoro. Sin duda por casualidad pues nadie pudo delatarnos... De todos modos mi hermano, advertido, nos espío y logró sorprendernos... ¡Qué escena aquella!... ¡Y qué consecuencias tuvo!... ¡La separación!... Durante un año, ya te lo dije cuando te ví en tu casa, ni un sólo día dejé de hablar de tí á mi hermana Fátima... Fátima conocía el secreto de mi corazón y vivía, digámoslo así, de mi amor, como yo había vivido del suyo... Nuestros pensamientos eran comunes, así como nuestras alegrías, nuestras esperanzas y nuestras penas... Lo que Fátima detestaba, lo detestaba Feridia; lo que una quería lo quería la otra... No podía haber entre las dos odios diferentes, amores distintos... ¿Comprendes ahora Jorge?

—Sí, comprendo, murmuró; ¡Dios mío, cuantas gracias os doy!...

Fátima le amaba como lo había amado Feridia.

De modo que además de la semejanza que las confundía, se había confundido también por el mismo amor... Pero por una abnegación sublime, por un admirado afecto, Fátima sustituyó á Feridia; era Feridia quien había querido que su amor continuara en su hermana... No

vefa siempre amada por aquel corazón que se ofrecía á ella?

Jorge repitió la pregunta suplicándola que hablara, y por fin le dijo:

—Fátima, ¿te he ofendido sin quererlo?

—No, no; estoy pensando en la que sin duda nos escuchas, mientras que nosotros no podemos verla; no me has ofendido y quiero responderte francamente; no, Jorge, no puedo prometer que te amaré algún día...

Jorge se puso pálido; su pobre corazón, enfermo aún se oprimió dolorosamente.

Pero Fátima se apresuró á añadir con una sonrisa tan suave y embriagadora que fué como un bálsamo celeste sobre su herida:

—No puede hacer esa promesa; Jorge, por-que...

—¿Por qué?—interrumpió el joven con angustia.

—Porque hace ya mucho tiempo que te amo.

Y aplicando su delicada mano á sus labios para pedir que hablara añadió:

—Sí, Jorge, hace ya mucho tiempo que te amo; desde el día en que amaste á Feridia... desde el día en que te ví por la primera vez... No podías observar la emoción de mi semblante, puesto que estaba velada, y como no mirabas más que á Feridia tampoco podías notar la turbación de mis ojos... Y siempre, desde entonces, te he amado... No quiero aparecer más generosa de lo que soy... En un principio fué para mí un gran dolor aquella pasión sin esperanza... No estaba celosa de Feridia, y sin embargo, su felicidad me hacía daño, porque

elocuentísimo orador D. Melchor Almagro; una noche que desde su palco del teatro miráramos—también con ojos de artistas—A la bella hija de Contreras, tan famosa en Granada, me dijo el ilustre abogado:

«Vea V. ahí la Alhambra hecha mujer.»

De amigos quiero preguntarle a Vd... por todos. A algunos de ellos he visto aquí estos días, y de otros sé por cartas: hablaré de dos de ellos, que hablar de los amigos es siempre grato.

Uno es D. Antonio Sanchez Balbi, mi ilustre compañero de pluma, que ha venido a gestionar, enviado en representación de los maestros de Granada, acerca del cobro de los atrasos que a los mismos se debe.

No comprendo yo, que estoy hecho a la peña de Madrid, como en solos veinte ó veintidos días, una persona pueda desplegar en este laberinto tanta actividad como la desplegada por mi epigramático amigo, que a su inteligencia clarísima une una iniciativa que para mí quisiera.

Con cartas de recomendación del Conde de las Infantas, de D. Antonio Lopez Muñoz, y de D. Isidro Hernandez, entró en Madrid como Pedro por su casa, y a estas horas, debido al modo que ha tenido de manejarse, está interesado en la causa de los maestros de esa provincia, medio Madrid.

¿Como se ha arreglado para ello? No lo sé.

Sé únicamente que en Fomento le recibieron con mucha atención, singularmente por el discípulo del Sr. Balbi, D. José Opeña; que obtuvo de D. Federico Oloriz, catedrático de la Facultad de Medicina, que le recomendase de veras a D. Felipe Sanchez Roman, catedrático de Derecho de la Universidad; que este, portándose como un héroe, le presentara al Director general de Instrucción pública abogando por la causa que el Sr. Balbi defiende; que el Director amante de la rectitud y de la justicia, se interesara vivamente y oyera de los elocuentes labios de hombre tan listo como D. Antonio lo que había de íntimo en el asunto, y que el Sr. Santamaría reconociera toda la importancia de este, y dijera que por el Estado debía hacerse el pago de los atrasos. Prometiéndole, además, el Director, llevar la cuestión a conocimiento del Ministro de Fomento, y ha cumplido su palabra; la cuestión la conoce el Ministro.

Hasta en el Congreso ha conseguido el señor Sanchez Balbi que se hable de su asunto, y lo ha hecho D. Gumersindo Azcarate, dirigiendo un ruego al ministro de Hacienda, relativo a la alzada que contra ese delegado tienen presentada los maestros de L. ja. Además se halla interesado en la cuestión el Sr. Labra, y han hablado del tema El Porvenir del Magisterio, El Magisterio Español y La Justicia.

Creo que no cabe mayor suma de actividad. De ministerio en ministerio y de oficina en oficina, mi insignie amigo se me representaba el famoso abogado del pleito: su primera razón al hablar a toda persona era: «aquí traigo mis papeles.»

Otra de las personas de que hoy quiero hablar, es de D. Gabriel Ruiz de Almodovar, a quien en Granada conocen porque es un primoroso estilista de la guitarra, y una persona de posición, pero no por lo que ante todo debiera ser conocido y admirado: como literato y como poeta.

Al dejar esta declaración expuesta, me figuró la cara de espanto y de terror que pondrá el delicado granadino al verse sorprendido de este modo en sus modestias de artista y en sus secretos literarios.

Si, sépase por los paisanos del afiligranado guitarrista; Ruiz de Almodovar es un literato de cuerpo entero y un poeta elegante y culto si lo hay.

Y no vale que, como dijo el poeta, «silencio avises, ó amenazas miedo.»

Hoy he dicho que se me va el pensamiento hacia Granada, y he de decir unas pocas de verdades.

El carácter literario de Ruiz de Almodovar fluctua entre Bequer prosista, entre Alarcon y entre los jóvenes estilistas, manejadores de color: a todo escrito de Almodovar hástima que no sean muchos! da su auto un carácter de realismo poético, encantador: estilo exalado; si terciopelo diera vibraciones la lira de Almodovar sonaría como el terciopelo. Es en suma, un refinado de la pluma, un espíritu delicado, de sensibilidad admirable para recoger todo lo más íntimo de la naturaleza.

A veces hace versos, y parece que los talla en mármol según lo tersos y hermosos. Y como alguien estará seguramente diciendo: «¿dónde va este hombre a parar?», quiero yo dejar a quien fuese parado, con el siguiente soneto inédito, de Ruiz de Almodovar, para que se vea que me gusta hablar sobre firme.

Dice el poeta:

Admiraba una tarde la alta sierra donde brilla la nieve inmaculada cual mantilla andaluza desplegada en los gigantes hombros de la tierra; erguida cumbre con el sol en guerra y a despecho del sol siempre nevada, diamante del anillo en que Granada su alegre campo y su ciudad encierra.

¿Quién su blanca corona fulgurante podrá igualar? ¿Quién su altivo de diosa? ¿Quién su hermosura espléndida y triunfante?

Dije, y mi vista al revolver ansiosa, una mujer miré más arrogante, más altiva, más blanca, más hermosa!

Hay que ver cómo están cincelados esos versos, cómo se expone la idea, se ensancha,

se manifiesta en toda su amplitud, y se establece luego la gradación en los tercetos para que al final venga la explosión bella y se cierre el soneto con el soberbio último verso. Eso es un soneto y el que lo escribe es un poeta.

¿Qué más he de añadir para terminar esta carta, sino que tengo la nostalgia de esa Granada,—que he de darle la designación femenina—de esa Granada tan hermosa en este tiempo y tan llena de sombras melancólicas y gratas. ¡Quién estuviera ahí! ¡Quién pudiera subir otra vez en gira artística por aquellas pendientes de sierra de Eibar, y llegar a la Fuente grande en unión de Matias y Manuel Mendez Vellido, a quienes debo una fiesta de naturaleza que jamás se aparta de mi memoria, y luego ascender hasta los misteriosos senos de la sierra!...

Pero esto es imposible, y eso que cuando reciba V. esta, yo estaré en Málaga, es decir, a seis horas de tantos amigos como en Granada tengo.

Salude V. a los que tanto me quieren don Melchor Almagro, Reillo y Sanmartin, y usted mande a su antiguo amigo y s. s., SALVADOR RUEDA.

### Nuestros Telegramas

BOISA.	
Madrid 2, cinco tarde.	
MADRID.	
4 por 100 Interior contado.....	76.15
4 por 100 Exterior.....	78.55
Tuba.....	106.50
Banco de España.....	401.50
4 por 100 Amortizable.....	89.00
BARCELONA.	
4 por 100 Interior contado.....	76.25
4 por 100 Exterior.....	78.52
Tuba.....	107.78
Ferrocarriles del Norte.....	76.50
PARIS.	
4 por 100 Exterior.....	76.50
Acciones de Rio Tinto.....	587.00
4 por 100 Turco.....	18.67
Acciones de Panamá.....	40.00
CAMBIOS.	
Londres, 30 días vista.....	26.23
Londres, 60 días vista.....	26.08
Londres, 90 días fecha.....	26.02
Paris, a la vista.....	4.45
Paris, 8 días vista.....	4.37
Benard, Torres y G. <sup>a</sup>	
Jovelanos 3, Madrid.	
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona Paris y Londres.)	

Madrid 2, once y media noche. Sesión de hoy del Congreso:

Abierta la sesión, fué leída, y se tomó en consideración por la Cámara, una proposición de ley creando un Banco militar.

El Sr. Martos usó de la palabra para apoyar su proposición de ley concediendo amnistía por los delitos políticos.

Dice que esa amnistía vendrá a coronar la obra de reformas democráticas realizada, y a quitar el peligró constante que existe sobre la nación española mientras el señor Ruiz Zorrilla tenga su residencia en el extranjero.

Ocupándose de las cuestiones políticas, pidió la vuelta de los conservadores al poder, pues dice que el partido gobernante ha cumplido ya su misión.

El general Lopez Dominguez hace uso de la palabra.

Dice que aceptó la proposición del Sr. Martos, excepción hecha del artículo quinto.

Declara que se halla dentro del partido liberal de que es jefe el señor Sagasta, y defiende la conveniencia de que dicho partido continúe en el poder.

El general Ochando tercia en el debate, combatiendo el artículo quinto de la proposición del señor Martos.

El Sr. Sagasta usa de la palabra.

Comienza por rechazar la proposición del señor Martos, pues dice que la amnistía la concederá el Gobierno en la ocasión oportuna.

Da la bienvenida al general Lopez Dominguez, por haber ingresado de hecho en el partido fusionista.

Insiste en que cuenta con la confianza de la Corona, y dice que continuará en el poder.

Mañana hablarán los Sres. Castellar y Cánovas del Castillo.—M.

Madrid 2, doce noche. Los despachos telegráficos que se reciben de los Estados Unidos dan cuenta de los terribles efectos causados por el huracán.

Infinidad de edificios han sido arrasados, y se cuentan muchas desgracias personales.

En Marsella han sido destinados siete médicos a la inspección de los viajeros procedentes de España.

M. Madrid 2, doce y media noche.

En la sesión de hoy del Senado, se dió lectura del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Parece que en la sesión de mañana quedará aprobado.

Fué aprobado el proyecto de ley aplazando las elecciones.

Las noticias relativas a la epidemia colérica son cada vez más satisfactorias.

Acerca de la cuestión política circulan versiones contradictorias.

M. Madrid 3, una madrugada.

Ayer se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Parece que se trató ampliamente acerca de la cuestión política.

Los consejeros mostráronse desconfiados muy reservados con los periodistas.

En la nota oficiosa facilitada a la prensa se dice que se despacharon muchos expedientes de escaso interés.—M.

### Bibliografía.

Autoriales. Acaba de ver la luz en Paris una interesante obra que lleva por título el que encabeza estas líneas y es original de un publicista español, Francisco Cobos, que ha dado en ella una prueba gallarda de su imaginación brillante y al mismo tiempo reflexiva y de su espíritu analizador, que vé en el fondo de las cosas y sabe sacar enseñanzas de cuanto a su contemplación se ofrece en el mundo que le rodea.

Autoriales, son, según el mismo autor explica en el prólogo de su libro, unas composiciones literarias (en prosa) de corta extensión que envuelven un pensamiento de interés general hecho resultante por la concisión del estilo y en las que se traspareta el alma del autor y el móvil que le impulsa en sus meditaciones.

Consta el libro de sesenta y cinco composiciones de índole distinta, y en todas ellas resaltan bellísimos pensamientos, vestidos con las hermosas galas de una poesía delicada y sencilla expuesta en un lenguaje, cuya clásica concisión constituye su mayor belleza.

Forma Autoriales un volumen de cerca de 100 páginas, esmeradamente editado, figurando al frente de él un artístico retrato del autor.

Hállase de venta en las principales librerías.

Repertorio de la Jurisprudencia criminal española.—Nuestro colega la Revista de los Tribunales, que publica el Centro editorial de F. Góngora y dirige el Sr. Romero y Giron, acaba de remitir a sus suscritores y ha puesto a la venta el tomo 8.º del Apéndice al Repertorio que anualmente viene publicando.

Contiene dicho tomo las sentencias publicadas en la Gaceta desde enero a diciembre de 1889, recopiladas por el orden de los artículos que guardan relación, tanto en las referentes al Código penal, como a las leyes de Procedimiento, a la legislación general de las provincias de Ultramar y a las legislaciones especiales.

Tal es el método seguido en la obra, que facilita de manera extraordinaria la busca de estas disposiciones, ofreciendo así una gran ventaja para su estudio, ventaja que, aunque fuera la única, haría este trabajo muy recomendable. Forma un tomo de más de 320 páginas, cuyo precio es de 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

El mismo centro editorial ha publicado recientemente el tomo octavo de Jurisprudencia administrativa, compilada en forma de diccionario por la redacción de la Revista de los Tribunales. Con objeto de evitar confusiones que dificultarían las decisiones administrativas, se divide la obra en dos partes, en la primera de las cuales se incluyen las disposiciones gubernativas de la Administración y los Reales decretos sentencias dictadas a consulta de la Sala de lo Contencioso del Consejo de Estado durante el año 1889; conteniendo la segunda todas las sentencias del Tribunal de lo Contencioso, de excepcional importancia para el estudio de la Jurisprudencia administrativa, dictadas desde la instalación de dicho Tribunal hasta 31 de diciembre de 1889.

Se halla a la venta al precio de 6 pesetas en Madrid y 6.50 en provincias.

### Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 3 los pagos siguientes: Atenciones clases pasivas. Idem Caja depósitos. Sres. Agrela Hermanos, devolución Derechos Reales. A D. Remedios Quesada, id. id. Personal temporales, 45 días junio. A D. Antonio Vicente Campos, obligaciones por resultas. Casa Intendencia Militar. Surtido de aguas a las provisiones. Comandancia de Granada. Mobiliario Capitania general y Gobierno militar. Material Comandancia general Artillería. Idem Sanidad militar. Idem Administración militar.

### Servicio postal de última hora.

Paris 1.º Berlin 1.º El Reichstachj ha aceptado el proyecto relativo al arbitraje industrial, contra el que han votado los elementos liberales. Copenhague 1.º El rey de Dinamarca ha ido en el Daneblock a saludar a la escuadra alemana y al emperador. Créese que esta entrevista obedecerá a un fin político. Roma 1.º Los sindicatos de las asociaciones republicanas y socialistas denuncian la renovación de la triple alianza hasta 1895, como contraria a los intereses del pueblo italiano, para lo cual proyectan una demostración general y pública en todo el territorio de Italia. El rey se propone cazar en el valle de Aosta durante las próximas maniobras militares. Belgrado, 1.º El gobierno se propone emplear medios enérgicos para las influencias que pretende ejercer en la política al ex-rey Milano. Madrid, 1.º

Senado.—El Duque de Tetuan haciéndose cargo de ciertas palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el Ministro de Gracia y Justicia, anuncia una interpelación y dice que ha dejado de reconocer la jefatura del Sr. Sagasta, porque éste lo ha sacrificado todo a la política. Niega que esté hecha la conciliación con el Sr. Gamazo. Afirma que está dentro del partido liberal.—Contesta el Presidente del Consejo rebatiendo los cargos que hizo el Duque de Tetuan. Declara que hay que reconocer su jefatura para estar dentro del partido.—La mayoría recibe con júbilo el discurso del Sr. Sagasta.

El tónico más provechoso de todos.—La reputación adquirida por la Zarzaparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo a su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que también se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como también la purifica. 394

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píroxis con erupros fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admisión de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3.50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía. DEPOSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo a todas partes enviando 75 ets. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur. En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

FONDA GRANADINA, (LANJARON). Este establecimiento edificado expreso para lo que se destina, reúne como tal las mejores condiciones higiénicas que pueden apetecerse. Sus habitaciones son elevadas, espaciosas y en extremo ventiladas: ni en estas ni en sus bonitos y extensos bajos existe humedad alguna. Estas circunstancias, las comodidades que ofrece al banista el mobiliario de sus habitaciones, la excelente cocina desempeñada por persona competente y el esmerado servicio y solícita asistencia que allí se encuentra, hacen de este establecimiento un centro donde se dan cita los que no se avienen a pasarlo mal. Entre otras cosas, se estrenará este año un magnífico piano. Dirección para encargos, B.ª Marín de la Salud Sola.

### Cartas

Madrid 1.º de julio de 1890.

Ha entrado el sétimo mes del año con un agradable cambio en la temperatura. Soplan hoy los vientos del Norte que refrescan la atmósfera y destierran los intensos calores que hemos sentido en estos días pasados. Cuando el aire no ahoga, la vida de Madrid no es mala en verano. Esta villa es de suyo alegre y bullanguera, mayormente desde que se ha

hecho moda prodigar las verbenas con calabatas, bailes y otros festejos.

Continúa el problema político llamando poderosamente la atención, tanto que no se habla de otra cosa por todas partes.

El terror que se apoderó de la mayoría se fundaba además en otras causas, una de ellas el haber dicho Alonso Martínez que consideraba la situación, y el ver cómo terminó el debate sin la presencia del jefe del Gobierno.

La casa de Sagasta se vió anoche concurridísima, pero los asistentes no pudieron sacar nada en claro porque el jefe se encerró en una reserva absoluta, sin decir otra cosa más halagüeña que esta frase: «no hay motivo para tanto pesimismo.»

dándose cita para ver la cara que sacaría el presidente del Consejo al ir hoy a palacio después de cuatro días de enfermedad á ofrecer sus respetos á la reina.

Contribuyó mucho á este resultado la lectura de El Imparcial y El Liberal y El Globo, que en su ardiente fan porque continúan mandando los fusionistas, acuden á cuantos recursos les sugiere la imaginación, incluso el de una guerra europea, é i intervención de Alemania en nuestra política interior.

Habiase dicho que esta tarde apoyaría Martos la proposición de amnistía, pero desistió de su propósito y abandonó el Congreso cuando supo que Sagasta se hallaba en el Senado atraído por un debate político que el duque de Tetuan había planteado, conforme con lo que ha venido diciéndose estos días.

Habló también Martínez Campos con el mismo objeto, excitando al presidente del Consejo á que planteara la cuestión de confianza, ahora que la régia prerrogativa podía ejercitarse sin ningún linaje de obstáculos.

En la sesión del Congreso, muy desanimada, ha sido la interpelación de Pacheco sobre política de Alicante. En los pasillos mucha animación. Muchos liberales sostienen que no hay que pensar en la vuelta de los conservadores en estos momentos, y en los corrillos no se oyen otras conversaciones que las relacionadas con este tema.

De cólera, que seguimos con noticias satisfactorias. En Madrid se notan algunos casos de viruela.—En los centros oficiales no ocurre novedad.—Ha terminado la huelga de peluqueros.

Nada extraordinario del extranjero.—F. CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2628 fanegas.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 60 cént. á 7 ptas. 50 cént. Habas de 9 ptas. 00 cént. á 10 ptas 00 cént. Maíz de 10 ptas. 00 cént. á 14 ptas. 00 cént.

San Trifón y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Paula; á las nueve misa cantada; á las seis rosario y se cantará el vivo y letanía. En la Catedral á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla, y bendición con S. D. M. En la tarde, Inés á las nueve función al Sagrado Corazón de Jesús, predicada por Francisco Granados, concluyen los ejercicios y predica don Francisco Ruiz Polo, y habrá procesión y bendición con S. D. M. Los mismos ejercicios concluyen en las Capuchinas y en Sta. Ana. En el Sagrario los ejercicios de la preciosa Sangre de Jesús. En San Pedro demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Ntra. Sra. de los Angeles en la iglesia de Capuchinas.

Se arrienda un magnífico cármen dentro de esta capital, situado en el camino del Avellano, al pié de la cuesta, con casa nueva y agua de nacimiento; sin subir cuesta, tiene paseos magníficos. Darán razon en la calle de Mesones, número 57, papelería de D. Eugenio Lopez Llacer.

Se vende una magnífica collera de pavos reales. Para su ajuste, despacho de billetes estación del ferrocarril.

A plazos ó al contado y por menos de su valor, se vende una magnífica finca de recreo, y productiva con exceso al capital invertido, situada junto á uno de los fincates de consumos de esta capital. En la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, (Alcaicería) informarán.

Se admiten suscripciones y anuncios oficiales y particulares, por la nueva empresa del «Boletín Oficial» de esta provincia, situada en la calle Alta del Campillo, números 24 y 25, desde 1.º de julio próximo.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-eserofulosas. Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 10 de julio próximo el magnífico vapor correo francés, titulado PROVENCE. Admiten carga y pasajeros para ambos puntos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse, bien con una nota, ó personalmente, á Modesto Lineros, Calabaceras, 11, Granada.

Venta de finca. Se vende una huerta, de cabida de 40 marjales, con árboles frutales, jardín y dos casas. Está situada á unoscientos pasos de la población y en sitio muy alegre.—Darán razon, en la Notaría de don Agustín Martín Vazquez, en la Alcaicería.

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Al por mayor Srav. Vicente Ferrer y Cía, S. A., Barcelona

Nuevo descubrimiento Antiséptico.

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.

El Reumatismo es debido á un microbio llamado Zyaeton trusucosa. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, vienas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envoltura del abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (vertebrales), de los pulmones (pleura) y del cerebro (meninges) siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinada por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será antiséptico y el que tiene por objeto destruir el «bacillo trusucosa.» LAS PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET hacen cumplida esta indicación; hacen de las serosas terrenos estériles á la génesis del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibren las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se calman los dolores, se anulan articularmente musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparecen de los oyuanturos la hinchazón si se ha presentado.—El tumefacción, la puerocinia y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las «Píldoras Antireumáticas Audet.»—Es este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan presentes todos los tópicos, ungüentos, bálsamos, cataplasmas y ucturas.—Las «Píldoras Antireumáticas Audet» son segurísimo remedio, y por sí solas son bastantes para la curación completa.—El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios, y tantas curas alcanzadas con su Antiséptico para matar el microbio de la lepra, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pasetas caja.—De venta en las principales boticas.—Se remiten, previo envío de su importe al Instituto Audet, San Bartolomé 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pujazon, y buenas boticas.

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. PARA QUE SIRVA EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Tómese una cucharada de AZAHAR para ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldilla de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeras y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.

FONDA DEL MAR. GALAHONDA.

La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez Jimenez, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes, tan cómoda y cerca del baño, queda abierta al público desde 1.º de julio al 30 de setiembre. La cocina está representada por un excelente maestro; los reformos sorprendentes; puntualidad y economía. El encnio de este establecimiento, lo hará el huésped despues de su permanencia en él.

Fábrica de sillas de la casa de R. del F. R. V. y Hermanos, calle de Bolasteros, número 5, Granada.—Gran surtido en sillas para los paseos públicos, tantes de verano y habitaciones, de batalla.—Se sirven pedidos para todos puntos de España.

Por la mitad de su valor se vende un grueso y magnífico cristal propio para un parador, con ancho de 1 metro 48 centímetros y alto dos metros 22 centímetros.—Para su adquisición y trato, calle del Aguila, 25, fábrica de calzado.

Se arrienda el magnífico cármen llamado San José, antes de llegar á la fuente del Avellano, con buena casa para una familia que quiera pasar el verano en sitio tan delicioso y agradable.—En el mismo, darán razon.

Traspaso. Se hace del establecimiento de coches de la calle de San Pedro Mártir, núm. 15, compuesto de tres berlinas, dos landones, una jardinería y dos góndolas, sin cañallera de tiro, y todos los enseres para dichos vehículos, y una máquina de frangollo.

Alma de cria de Iznalloz, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la posada del Castillo, Trinidad Navarro.

Se vende una jardinería en muy buen uso, con guarnición, de un caballo ó dos, con ó sin ella.—Darán razon, Párraga, 3.

Por auquitaros su dueño se traspasa la fábrica de jabón nombrada de Ntra. Sra. de las Angustias, situada en el Altillio de las Eras núm. 7.—Para tratar con el dueño, en la misma fábrica.

Se arrienda un segundo piso nuevo, grande, con buen bajo. Gracis, 35.

Dinero con hipotecas y documentos privados.—Diríjanse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padecian de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas. Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID. Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. En Granada, farmacias del Sr. Rubio y Ortiz Pujazon.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Lauro de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cía de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.